

Convocatoria

NÚMERO VEINTITRÉS

Dossier: Geopolítica y guerra mundial híbrida en el siglo XXI.

Consecuencias para América Latina y su proceso de integración regional y global

Coordinador: Néstor Restivo.

El actual orden internacional se encuentra en un proceso de transición desde un orden unipolar con hegemonía de los Estados Unidos y las principales potencias europeas, hacia otro emergente y multipolar que se expresa centralmente en el crecimiento y en la importancia de China, de los BRICS y del sur global. Este nuevo orden multipolar busca introducir modificaciones en la distribución de poder a nivel mundial en función del peso que tienen actualmente (y desde hace ya tiempo) los BRICS y los países del sur global que, en esencia, son los que en los últimos años han traccionado la economía mundial y han introducido nuevos valores, formas y estilos de cooperación postcoloniales. Esta transformación produce “movimientos tectónicos” que inexorablemente generan resistencias de las potencias tradicionales -y “guerras proxy”- y movimientos de ultraderecha en diversas partes del mundo.

La desdolarización, la ampliación del grupo de los BRICS, la configuración de la alianza China-Rusia tras la reformulación geopolítica de Asia, los acuerdos entre Irán y los Emiratos Árabes Unidos, la influencia de la Franja y de la Ruta de la Seda en el comercio y en la infraestructura mundial, la capacidad de generar una identidad y propuestas de un nuevo orden mundial desde el sur global para reformular las instituciones obsoletas de Bretton Woods y promover así un mundo más pacífico, cooperativo, descolonizado y respetuoso de las soberanías nacionales, son tan solo algunos de los temas propuestos en este *dossier* de la Revista Estado y Políticas Públicas. De este modo, el orden que ha gobernado la economía global desde la Segunda Guerra Mundial ha sido erosionado y hoy está cerca del colapso. El norte global ha intentado y aun intenta por medio de sanciones, de militarización, de intervenciones de embajadas (en particular de los Estados Unidos, arquitecto indiscutido del orden mundial después de la II Guerra Mundial) sostener su hegemonía. La influencia de este último en América Latina es notoria en su intento de erradicar toda influencia de China en lo que considera “su patio trasero”. Hoy más que nunca, en plena crisis hegemónica y de transición del sistema-mundo, los Estados Unidos apela a su poder militar y a diversas tácticas de desestabilizadoras para recobrar -o al menos perder lo menos posible- su supremacía. En ese contexto, los principales objetivos estadounidenses de acuerdo a Telma Luzzani (2024) son: 1) evitar tanto el desarrollo soberano

en el interior de los países del continente como la integración latinoamericana y caribeña (ALBA-TCP; UNASUR, CELAC, entre otros); 2) recobrar el dominio total de la región e impedir que repunte un nuevo ciclo progresista regional o un regionalismo más autónomo; y 3) recuperar el monopolio de la extracción y de la distribución de los abundantes recursos naturales que poseemos y, sobre todo, evitar que los rivales como China los obtengan. No es casualidad que, para alcanzar los dos primeros objetivos, los Estados Unidos haya puesto el foco en aquellos países que, en la primera oleada progresista del siglo XXI, dieron impulso al antineoliberalismo y a la soberanía. En ese sentido, el caso de la reversión de la inserción al norte global de la Argentina del actual presidente Javier Milei es emblemático e ilustrativo de lo que pasa también en otros países. En otras palabras, se evidencia el realineamiento con los Estados Unidos definido como “aliado natural” y “faro de la libertad” con Gran Bretaña e Israel; lo cual coincide con la salida de los BRICS plus, la tensión con los líderes progresistas y de izquierda de América Latina; el acercamiento a Taiwán; la desactivación del *swap* chino, la suspensión de la construcción de las represas hidroeléctricas en Santa Cruz, el polo logístico naval en Tierra del Fuego, la construcción de la central nuclear Atucha IV y el financiamiento del reactor CAREM. A ello, se suma su afán de intervención en el territorio para el control del polo astrofísico de Neuquén, la compra de aviones a Dinamarca y buscar conflictos y focos de desestabilización en la región. Por ejemplo, a través de las denuncias infundadas de la ministra de Seguridad sobre focos terroristas en Chile y en Bolivia.

El interés en el litio y en la pesca hacen de la cooperación militar con de los Estados Unidos su concreción en la presencia en la Hidrovía y en el Atlántico Sur, o el anuncio de la construcción de una base militar y logística conjunta en Tierra del Fuego para tener control sobre el Atlántico Sur, las Islas Malvinas y principalmente sobre el pasaje que une el océano Atlántico con el Pacífico y la proyección hacia la Antártida.

El proyecto de la denominada Ley Bases que se debate actualmente en el Congreso de la Nación y el Pacto de Mayo intentan terminar de configurar un Estado enclave, vale decir, un estatuto de entrega para un país reprimarizado y una nueva formulación constitucional que quiebre una identidad nacional, los derechos y las posibilidades de un desarrollo más autónomo e inclusivo. De allí que podemos afirmar que no hay proyecto de desarrollo nacional sin Estado, sin soberanía ni integración regional. Se requiere de una comprensión cabal de los desafíos que tienen las alternativas a las ultraderechas en América Latina y a una geopolítica de desposesión.

Por último, nos resta señalar que se necesita masa crítica, investigaciones y teoría situada sobre estos temas para poder ofrecer análisis, propuestas, alianzas y políticas públicas que permitan aprovechar esta transformación global en favor de los pueblos y no de las elites, de lo productivo y no de lo meramente especulativo, con mayor justicia, trabajo de calidad y una vinculación más armónica entre las dimensiones social y ambiental. A esta tarea es entonces a la que convocamos en el próximo número de la Revista Estado y Políticas Públicas de FLACSO Argentina.

Fecha límite para enviar los artículos de investigación: 01 de junio de 2024.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar/revista

